

CIRCULAR INFORMATIVA No. 138

CIR_CEPS_138.09

México D.F. a 28 de Septiembre de 2009

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Economía.

- Listado de personas acreditadas y aprobadas como unidades de verificación, para evaluar la conformidad de normas oficiales mexicanas competencia de la Secretaría de Economía.

Contenido;

Artículo Único: Contiene el listado que da a conocer a todos los datos de identificación, ubicación y contacto de las personas acreditadas y aprobadas, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, como unidades de verificación en materia de producto, información comercial e instrumentos de medición, para evaluar la conformidad de normas oficiales mexicanas que se encuentran en el ámbito de competencia de la Secretaría de Economía.

La información que se presenta se encuentra actualizada al 31 de agosto de 2009, y está sujeta a los términos y condiciones que se establecen en los documentos vigentes de acreditación y aprobación, expedidos por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) y la Secretaría de Economía,

Se anexa publicación para su consulta

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx